



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 7 de Octubre de 2010.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos y Ministerio de Educación, el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Luis Bonardo, Luis Bardeggia.

Firmantes: Jorge Admear Rodríguez, Martín Ignacio Soria, Renzo Tamburrini, Carlos Alberto Tgmozka, Carlos Gustavo Peralta

- Desagregue con el máximo nivel de detalle posible, la ejecución presupuestaria (Ordenado a Pagar) de la obra 92 (Ampliación dos aulas y sanitarios para discapacitados en Escuela Espacial n° 218 de Catriel) del proyecto 08, del programa 48 del MHOySP. Presente dichas planillas en forma desagregada para los años 2009 y 2010.

VIEDMA 14 de octubre de 2010.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos y Ministerio de Educación, a pedido de los señores legisladores Luis BARDEGGIA, Luis Eugenio BONARDO, Martín Ignacio SORIA, Carlos Gustavo PERALTA, Renzo TAMBURRINI, Carlos Alberto TGMOZKA, Silvina GARCIA LARRABURU y Ademar Jorge RODRIGUEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar y adjuntar lo siguiente:

- Desagregue con el máximo nivel posible, la ejecución presupuestaria (ordenado a pagar) de la obra 92 (ampliación de dos aulas y sanitarios para discapacitados en la Escuela Especial n° 218 de Catriel) del proyecto 08 del programa 48 del MHOySP. Remita copia de las planillas en forma desagregada correspondientes a los años 2009 y 2010.

VIEDMA, 14 de octubre de 2010.